

En el sector comercial el interés sigue dirigido hacia los cultivos de exportación, que someten al campesino al pequeño productor a las amplias fluctuaciones del mercado mundial de productos agrícolas. En lo que respecta a los habitantes de las ciudades (y de los tugurios), son cada vez más dependientes de nuestros modelos económicos y de los grandes grupos industriales y financieros en el dominio alimenticio.

Este modelo económico occidental del cual pocos países logran apartarse, modifica de manera fundamental la concepción que las diferentes sociedades tienen de su alimentación. Esta era la imagen misma del confrontamiento del hombre con su medio natural, era el resultado de un largo proceso de domesticación y adecuación al medio.

Desearíamos que los países en vías de desarrollo tuvieran en cuenta esta riqueza de tradiciones, de creencias, de prácticas ancestrales, de potenciales agrícolas y zootécnicas. En numerosos casos nos contentamos con yuxtaponer al sector moderno y el tradicional sin luchar contra la dicotomía: tradición - modernidad. Todos estos grandes temas se encuentran en el dominio alimenticio que sufre de la desvirtuación de la finalidad de la agricultura que es como lo recordaba Olivier de Serre* "alimentar a los hombres y en primer lugar a aquellos que la practican".

* Nota de la Traductora:

OLIVIER DE SERRE, es considerado por muchos como el padre de la agricultura francesa. Escribió el *Téâtre d' Agriculture* publicado en 1600. En él señalaba la necesidad de las labores profundas periódicas, distinguiendo las plantas que agotan el suelo y cuyo lugar por consiguiente hay que economizar en la rotación de cultivos. Introdujo en su región y posteriormente en muchos lugares de Francia, la sericultura que como es sabido tuvo gran importancia económica en el sur de Francia hasta fines del siglo XIX. Recomendó cultivos aún poco extendidos: maíz, lúpulo y remolacha respecto a la cual llama la atención sobre el "zummo..... jarabe de azúcar".

SITUACION DE LOS PRODUCTORES DE CAÑA PANELERA EN CHARALA - SANTANDER DEL SUR

Juan Manuel Silva*

Charalá es uno de los pueblos pioneros del cultivo de la caña para panela en Santander. La producción cañera, convirtió el municipio en centro de acopio de parte de la provincia de San Gil y este cultivo ha sido tradicionalmente un producto básico para la subsistencia económica de la subregión.

Producida desde tiempo atrás bajo sistemas propios de la economía señorial de hacienda; los campesinos productores de caña sufren desde la década de los sesenta, los efectos de las luchas agrarias que en otras regiones del país conllevaron al desmoronamiento de las relaciones de aparcería y agregatura.

TENENCIA Y PRODUCCION

Según el censo del Dane realizado en 1971, el número de propietarios con 30 hectáreas o menos equivale al 92.6% de las explotaciones. Estas propiedades se conforman en el proceso de debilitamiento de las relaciones atrasadas del latifundio y son producto de los conflictos por la tierra o producto de parcelaciones de grandes haciendas.

Los sectores campesinos productores de caña en Charalá están constituidos por: Aparceros sin tierra, micro-propietarios y campesinos pobres (minifundistas) con gran necesidad de mantener relaciones de aparcería; por pequeños y medianos propietarios que dependen relativamente de la aparcería; y por campesinos ricos que la cultivan por su cuenta, manteniendo relaciones de aparcería de tipo familiar o con otros campesinos.

* Filósofo, Miembro del Comité de Investigación, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad Javeriana, 1982.

El sector campesino productor de caña manifiesta diferencias en cuanto a sus características esenciales.

Los campesinos "vivientes" de fincas grandes y medianas o en tierras de campesinos ricos, están regados por todas las veredas cañeras. Son aparceros que no tienen tierra propia, cultivan la caña a una relación de 1/4 o 1/5 de la panela para ellos y las demás partes para el patrón. Tienen cultivos de maíz, yuca, frijol y bore intercalados en las "tiras de caña"⁽¹⁾, que en total casi nunca sobrepasan una hectárea. Los cultivos diferentes a la caña se reparten en condiciones más favorables y en algunas veredas solamente se cuartea la yuca. Los vivientes poseen un "encerrado"⁽²⁾ muy pequeño para cultivar libremente y para vivir. Pocas veces se encuentran en los encerrados cultivos comerciales como el café, árboles frutales y plataneras, debido a la prohibición de sembrarlos.

Cifras estadísticas poco precisas señalan que para 1970 existían 474 familias de aparceros en Charalá⁽³⁾. En 1980 cálculos locales suman más de 600 familias. En principio podemos afirmar que más del 70% de los aparceros, son a su vez, propietarios parcelarios.

Los campesinos minifundistas poseedores de una a cinco hectáreas de tierra y los propietarios entre 5 y 10 hectáreas, tienen tendencias que van desde la inestabilidad económica de los campesinos pobres, hasta una situación de equilibrio en el bienestar familiar.

La principal motivación de los propietarios mayores de 4 hectáreas para sostener relaciones de aparcería es poder cosechar los cultivos intercalados de la caña. Esta es una forma de producir buena parte de los cultivos en subsistencia en tierra ajena; les

(1) Lote donde el campesino cultiva la caña.

(2) Pequeño pedazo de terreno que el propietario de la finca da al campesino para vivir.

(3) Diagnóstico Socio-Agroeconómico - Provincia de Charalá. Jaime Eliécer Duarte B. Mimeo/1978.

permite sembrar café, otros productos tradicionales, y a fin de cuentas obtener una mayor independencia en la utilización de su tierra. Se puede observar en este tipo de parcela a campesinos que tienen destinadas una importante proporción de los terrenos de su finca a potreros para muy pocos animales.

Pese a que es posible encontrar campesinos con propiedades de 10 hectáreas que son aparceros, es más común en este estrato una producción diversificada, con empleo parcial de mano de obra asalariada para la caña y para los otros cultivos. Su nivel de vida tiene características muy similares a los campesinos ricos de la región que poseen entre 10 y 30 hectáreas. En algunos casos existe la aparcería familiar y es común la realización de contratos de aparcería no familiar por parte de los campesinos ricos. Estos pueden poseer trapiches generalmente pequeños y poco eficientes, que muelen la producción parcelaria del municipio. No siempre el dueño de un trapiche cuenta con mucha tierra a su alrededor y la actividad económica principal la constituye su alquiler a otros productores campesinos.

La producción de caña de Charalá se concentra en algunas veredas netamente campesinas en donde la caña es el cultivo principal junto con el café y en veredas conformadas a veces solo por una o dos haciendas donde la mano de obra proviene de los vivientes de la misma finca y de campesinos propietarios de una parcela en otras veredas.

La producción cafetera que se desarrolla al interior del grupo de pequeños y medianos propietarios está desplazando el cultivo de la caña al renglón de autoconsumo o a un papel secundario en la producción. Veredas y aún corregimientos que fueron totalmente cañeros pasan a la producción de café debido a los bajos precios de la panela en años anteriores y a la labor de promoción implementada en los últimos 5 años por la Federación Nacional de Cafeteros.

El latifundio en Charalá está constituido por haciendas de mediano tamaño, que con pocas excepciones exceden de las 300 hectáreas. En el caso que nos concierne, se trata de explotaciones de corte tradicional en donde se cultiva caña a través del

sistema de aparcería. El propietario utilizando su experiencia selecciona las partes de la finca que va a otorgar entre sus aparceros. El resto de la finca se dedica a la ganadería.

Desde 1930 comienza a incrementarse paulatinamente la ganadería extensiva de ceba en el municipio de Charalá (4), constituyendo el desarrollo de esta rama productiva, la principal forma de cambio que asume el latifundio ante los conflictos creados por las luchas agrarias en el país y ante la continua inestabilidad del precio de la panela, en especial el bajo precio que tuvo entre 1975 y 1980.

Es así como muchas fincas son en la actualidad exclusivamente ganaderas y cuando se cultiva algún producto agrícola, por ejemplo yuca o maíz, se hace por medio de aparceros y con la finalidad de aumentar al término del cultivo, los potreros para pastos. Si se excluye la panela, la gran propiedad charaleña no comercializa productos agrícolas en alguna proporción comparable con los productos comercializados por sectores campesinos.

CONFLICTOS

En los últimos 18 años se ha acelerado la transformación en el uso y tenencia de la tierra. La ley 135 de 1961 causa temor y desconcierto por los beneficios que puedan adquirir los aparceros "mal orientados".

Entre 1964 y 1979 se libran conflictos que culminan en una mayor independencia del latifundio con respecto de la aparcería. La mayor parte de los vivientes de Charalá son expulsados en las décadas sesenta y setenta. Los terratenientes orientan en lo posible la búsqueda de mano de obra entre sectores de campesinos propietarios, microminifundistas y minifundistas pauperizados que trabajan en las haciendas paneleras como complemento a su sustento; pequeños y medianos propietarios cosechan los cultivos de subsistencia en los cañales de los latifundios ya que sus parcelas solas no dan abasto para lograr un adecuado bienestar.

Desde 1978, producto de la crisis en el precio de la panela; en las veredas en donde existe el mayor número de vivientes y aparceros, se dan nuevamente intentos y las amenazas de expulsión de núcleos campesinos que dependen totalmente de este sistema de tenencia.

La situación de pobreza de vivientes y aparceros minifundistas; la crisis cíclica de los precios de la panela que limitan el sentido comercial de la producción cañera para los hacendados y su susceptibilidad frente a cualquier medida que mejore las condiciones de los aparceros. Son hechos que producen tensiones y situaciones de fuerza, donde los campesinos incumplen las condiciones estrictas de los contratos y los terratenientes ven amenazadas sus propiedades. Varios factores, internos y externos a la producción panelera se combinan para desarrollar este ambiente de malestar general: La concentración de la tenencia de la tierra, las condiciones de los contratos, los bajos precios, la escasa productividad, el agotamiento de las tierras y en general la desmedida explotación del aparcerero.

El abuso de situaciones de derecho las encontramos en medidas tomadas por los hacendados que "echan el ganado" a las labranzas, reducen o niegan lotes nuevos de tierra para sembrar, prohíben el cultivo de algunos productos básicos - yuca, bore, etc. -, demoran las fechas de molienda y siembra, desconocen o niegan mejoras elementales de viviendas y encerrados; tratan de romper unilateralmente los contratos o los hacen firmar papeles para negarles derechos adquiridos ante la ley.

Los aparceros propietarios de tierra se hallan abocados al mismo problema, en especial en las veredas que tienen conflictos. Así los campesinos microminifundistas, propietarios de tierras menores a una hectárea, que por esto, dependen en gran medida de la aparcería y en menor proporción de los jornales pagos en los cañales o de "las semanas" de trabajo en los trapiches, están expuestos como los vivientes a procesos de migración.

(4) Geografía Económica de Santander - Mario Galán Gómez - Procuraduría General de la República / 1948.

Frente a estos conflictos se han planteado varias formas de solución a los problemas existentes.

Los aparceros y vivientes se asocian en un "sindicato de aparceros" para mantener el arrendamiento de tierras; algunos propietarios plantean alternativas, tales como: experimentar la aparcería en cultivos comerciales que puedan ser más rentables para el campesino, o de una forma más directa, sacar a los vivientes de las fincas y continuar el cultivo arrendado a campesinos que sean propietarios de una parcela de tierra. El INCORA en asocio de instituciones privadas trata de mediar entre propietarios y aparceros planteando la posible compra de tierra a algunos hacendados (en los linderos de las fincas) con dineros que serían prestados a los vivientes.

Sin embargo, no se afecta el problema en su globalidad. La falta de tierras para un importante sector de campesinos, en el caso Charaleño, alejado hasta ahora de la inversión masiva de capitales o de un proceso de redistribución de la tierra, facilita el retroceso de la producción agrícola hacia un latifundio ganadero de baja productividad a costa del proceso de lenta descomposición que vive la hacienda panelera; intensificándose así la proletarianización campesina.

La desaparición de la hacienda tradicional en Charalá no puede ser un proceso intempestivo, en la medida en que el criterio de rentabilidad de los propietarios latifundistas se halle aún condicionado por el trabajo intensivo y familiar del campesino y en que subsista la presión social de los campesinos sin tierra. Estos factores inciden para que un grupo de propietarios que por su grado de acumulación de tierras podría, prescindir de la aparcería no lo halla logrado totalmente. Otro sector de propietarios de menos recursos, está condicionado además por la necesidad de encontrar alternativas viables a corto plazo, para reemplazar el nivel de ganancias que brindan los contratos de aparcería. Además no tienen tampoco experiencia en cultivos comerciales, ni garantías para conseguir una mano de obra asalariada permanente y la producción panelera les permite acumular capital o tierras, ganados o invertir en bienes inmuebles.

MANEJO DE GANADO Y PRODUCCION ARTESANAL DE QUESO EN LA PROVINCIA DE VELEZ

*Francisco González

INTRODUCCION

Para la comunidad campesina de la región, la ganadería lechera y la producción artesanal de queso, han sido tradicionalmente las actividades productivas más importantes. Ya que estas actividades; desde el punto de vista económico, constituyen el principal medio del cual derivan la mayor parte de sus ingresos y desde el punto de vista social, significan la utilización de la mano de obra familiar que les ha permitido conformar un sistema de relaciones sociales y económicas, que garantizan la existencia de unidades familiares de producción, relativamente auto-suficientes y estables. Estas unidades económicas familiares se desenvuelven, dentro de una unidad social micro-regional más amplia, que es para nosotros, el contexto socio-cultural dentro del cual se realiza el estudio.

La micro-región estudiada cubre los municipios de La Belleza y Sucre, y los corregimientos de La Granja, Pradera y Sabana-grande.

En consideración a los criterios que llevaron a realizar el estudio (1) y a la necesidad de concentrarse en una muestra representativa, la zona escogida corresponde a la parte alta de los municipios de La Belleza y Sucre y del corregimiento de La Granja.

* Antropólogo Social, miembro del Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad Javeriana, 1982.

(1) El estudio se lleva a cabo en la misma región que fue objeto, durante los años 1976-1980, del plan de Desarrollo Integrado Rural (DIR) ejecutado por el Secretariado de Pastoral Social de Santander (SEPAS). El estudio se ha concentrado en las áreas de mayor impacto del proyecto -(Ver Cuadernos de Agroindustria No.6.- Evaluación de un Proyecto Rural. Ricardo Dávila y otros).